PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,

DECLARA

Su adhesión a la celebración del "Día Internacional de las Cooperativas" conmemorado el 5 de Julio de cada año y al "Año Internacional de las Cooperativas", proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se celebra en 2025 bajo el lema "Las cooperativas construyen un mundo mejor".

ARROYO
Daniel
Fernando

Firmado digitalmente
por ARROYO Daniel
Fernando
Fecha: 2025.05.19
14:37:12 -03'00'

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto proponer la adhesión de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la celebración del "Día Internacional de las Cooperativas" conmemorado el 5 de Julio de cada año y al "Año Internacional de las Cooperativas", proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó al 2025 como el Año Internacional de las Cooperativas, con el tema *"Las cooperativas, construyen un mundo mejor"* a través de la resolución 78/289 aprobada el 19 de junio de 2024.

La mencionada resolución reconoce y celebra el papel esencial desempeñado por las cooperativas a nivel mundial en el desarrollo sostenible, contribuyendo a la reducción de la pobreza, la resiliencia de la comunidad, posicionando a las mismas como soluciones esenciales para los desafíos globales de hoy.

Las Naciones Unidas también destaca que las cooperativas promueven la máxima participación posible en el desarrollo económico y social de las comunidades locales y de todas las personas, incluidas las mujeres, la juventud, las personas de edad, las personas con discapacidad y los Pueblos Indígenas, cuya inclusión refuerza el desarrollo económico y social, y contribuyen a la erradicación de la pobreza y el hambre.

Asimismo, reconoce que las empresas cooperativas *"prestan servicios a los sectores socialmente marginados y vulnerables de la población que las empresas tradicionales con fines de lucro tal vez no estén en las mejores condiciones de atender"*, y por tanto son importantes para apoyar políticas de inclusión social que impulsen el desarrollo inclusivo, particularmente en los países en desarrollo.

De acuerdo a un informe de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), se estima que más del 12 % de la humanidad es cooperativista de alguna de las más de tres millones de cooperativas del planeta. El mismo estudio señala que las cooperativas ofrecen crecimiento económico sostenible, estabilidad, y empleo de calidad a 280 millones de personas a escala global, lo que representa el 10% de la población activa mundial.

Entre los objetivos del Año Internacional 2025 según el Comité para la Promoción y el Avance de las Cooperativas (COPAC) se destacan aumentar la conciencia pública, promover el crecimiento y el desarrollo, abogar por marcos de apoyo e inspirar liderazgo.

En Argentina, los objetivos no distan de los planteados con anterioridad a nivel internacional, y encontramos la necesidad de forjar la identidad cooperativa y la construcción de comunidad, lo que implica dar a conocer la misión, valores y actividades que lleva adelante el movimiento cooperativo.

En esa línea, desde la Confederación de Cooperativas de la República Argentina (Cooperar) se ha realizado una convocatoria a organizar diversas actividades y encuentros para poner en valor el rol que tienen estas entidades asociativas en el desarrollo nacional, señalando que

"Es una gran oportunidad para las mujeres y los hombres del cooperativismo argentino. Desde fines del siglo XIX las cooperativas vienen demostrando, en toda la geografía nacional, su capacidad para proveer servicios públicos de calidad donde ningún otro lo hace, para defender y agregar valor a nuestra producción, contribuir a la economía familiar de los consumidores, garantizar el acceso a la tecnología y a la comunicación, generar trabajo digno, cubrir riesgos y financiar a la pequeña y mediana empresa, para construir viviendas, para cuidar la salud y proveer alimentos saludables, para promover la cultura de nuestros pueblos y cuidar el ambiente en nuestros territorios".

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

ARROYO
Daniel
Fernando

Firmado digitalmente por ARROYO Daniel Fernando
Fecha: 2025.05.19 14:37:28 -03'00'